## PERIKIN INN S.A.

Guayaquil, 16 de Marzo de 2018

Sr. D.n.
FEDERICO XAVIER ZENCK ALFARO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PERIKIN INN S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de cinco años.

Según Estatuto Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta con el Gerente General.

PERIKIN INN S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario público Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Segundo Ivole Zambrano Zurita, el día 03 de Julio del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 24 de Octubre del 2000.

Atentamente,

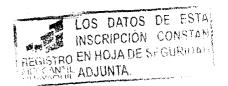
Milton Jijon Espinoza Secretario Ad-hoc de la Junta General de Accionistas

PERIKIN INN S.A.

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía PERIKIN INN S.A., y declaro que me he posesionado el 16 de Marzo de 2018, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

FEDERICO XAVIER ZENCK ALFARO

C.C. # 0909487944



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.660 FECHA DE REPERTORIO:21/mar/2018 HORA DE REPERTORIO:14:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PERIKIN INN S.A.**, a favor de **FEDERICO XAVIER ZENCK ALFARO**, de fojas **13.183 a 13.186**, Registro de Nombramientos número **3.770**.

ORDEN: 13660

THE REPORT OF THE PROPERTY OF

Guayaquil, 22 de marzo de 2018

REVISADO POR:

Ab Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

03 ABR 2018

RECIBIDO 12:70 Firma: 7/M